

COMISIÓN DE DERECHO INTERNACIONAL

ACTAS RESUMIDAS DE LAS SESIONES DEL 43.º PERÍODO DE SESIONES

celebrado en Ginebra del 29 de abril al 19 de julio de 1991

2205.ª SESIÓN

Lunes 29 de abril de 1991, a las 15.25 horas

Presidente saliente: Sr. Jiuyong SHI

Presidente: Sr. Abdul G. KOROMA

Miembros presentes: Príncipe Ajibola, Sr. Al-Baharna, Sr. Barsegov, Sr. Beesley, Sr. Calero Rodrigues, Sr. Graefrath, Sr. Hayes, Sr. Illueca, Sr. Jacovides, Sr. Mahiou, Sr. Njenga, Sr. Ogiso, Sr. Pawlak, Sr. Pellet, Sr. Razafindralambo, Sr. Roucounas, Sr. Sepúlveda Gutiérrez, Sr. Solari Tudela, Sr. Thiam, Sr. Tomuschat.

Apertura del período de sesiones

1. El PRESIDENTE SALIENTE declara abierto el 43.º período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional y da la bienvenida a los miembros de la Comisión.

Declaración del Presidente saliente

2. El PRESIDENTE SALIENTE dice que ha representado a la Comisión en el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General y ha presentado a la Sexta Comisión el informe de la Comisión sobre su 42.º período de sesiones (A/45/10)¹. La exposición que el orador hizo en esa ocasión² le permitió, entre otras cosas, presentar las cuestiones sobre las que la Comisión tiene particular interés en recabar las opiniones de los gobiernos y explicar sucintamente los proyectos de artículos aprobados provisionalmente.

3. La Asamblea General apreció mucho el trabajo realizado en el curso del 42.º período de sesiones de la Co-

misión, en particular sobre la cuestión de una posible jurisdicción penal internacional y sobre el programa de trabajo a largo plazo de la CDI. Las numerosas observaciones, ideas y sugerencias formuladas por las delegaciones y consignadas en las actas de la Sexta Comisión y en el resumen por temas preparado por la Secretaría (A/CN.4/L.456) ayudarán sin duda a la Comisión a encontrar para los complejos problemas que ha de examinar soluciones prácticas, susceptibles de conciliar las posiciones y los intereses divergentes, por no decir contradictorios, de los Estados. De todos modos, la Sexta Comisión dio muestras de cierta intranquilidad acerca de la marcha de los trabajos de la CDI sobre dos temas: la responsabilidad de los Estados y la responsabilidad internacional. Algunas delegaciones desearían que se presentara un informe sobre «el estado del tema» para cada una de estas materias, sugiriendo que el Presidente saliente prometió transmitir a los relatores especiales interesados.

4. En lo que se refiere a los métodos de trabajo de la Comisión y al vínculo entre sus trabajos jurídicos y las decisiones políticas tomadas por los gobiernos y por la Asamblea General, ciertas delegaciones insistieron en la importancia de una interacción estrecha y juiciosa entre la Comisión y su órgano de supervigilancia. Las ideas y propuestas formuladas a este respecto están naturalmente vinculadas a las críticas, a veces muy explícitas, formuladas por las delegaciones a propósito de la extensión y del retraso en la aparición del informe de la Comisión, de la elección de los temas que se van a examinar, de la eficacia y de los resultados concretos de los trabajos, y deben insertarse en el contexto de los debates que la Sexta Comisión dedicó al informe de la CDI. Refiriéndose a algunas de estas críticas, el Presidente saliente llega a la conclusión de que el Grupo de Planificación y la Comisión misma deberían dedicar todo el tiempo necesario a hacer un examen a fondo y un balance general del programa, de los procedimientos y de los métodos de trabajo de la CDI, teniendo en cuenta las opiniones expuestas por las delegaciones.

5. En el curso del 42.º período de sesiones, algunos miembros de la Comisión, debido a sus diversos compromisos, no han aceptado más que con reserva que los períodos de sesiones anuales de la CDI den comienzo desde el final del mes de abril. El Presidente saliente ha

¹ Reproducido en *Anuario... 1990*, vol. II (segunda parte).

² *Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo quinto período de sesiones, Sexta Comisión, 23.ª sesión, párrs. 3 y ss.*

señalado a la atención de la Sexta Comisión este tipo de dificultad y ha abordado también el problema con el Director de la División de los Servicios de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el cual ha hecho observar que la Comisión corría el riesgo de no contar con servicios de conferencia adecuados si la última semana de sus trabajos, que es de capital importancia, coincidía con la última semana del período de sesiones del Consejo Económico y Social. Además, el calendario de las reuniones que se celebran en Ginebra está particularmente recargado en verano, lo que limita considerablemente el margen de maniobra de la División, sobre todo si se tienen en cuenta las considerables reducciones efectuadas en sus recursos desde 1990. Parece, pues, que la modificación del comienzo de los períodos de sesiones de la CDI en mayo tropieza con obstáculos de orden práctico, cosa que, de todos modos, no debe impedir que la Comisión busque una solución aceptable para todos sus miembros.

6. El Presidente saliente pasa revista a continuación a las resoluciones aprobadas por la Asamblea General que son de interés para los trabajos de la Comisión. En su resolución 45/41 de 28 de noviembre de 1990, la Asamblea invitó nuevamente a la CDI a que solicitara a los relatores especiales que asistieran a los debates dedicados en la Asamblea al examen de los temas de que están encargados, pero pidió también a la Comisión que le diera cuenta de los resultados de la disposición que prevé dos semanas de labor concentrada de su Comité de Redacción al principio del 43.º período de sesiones. No obstante, como la propia Sexta Comisión reconoce, este arreglo depende del funcionamiento interno de la Comisión. El Presidente saliente estima, por consiguiente, que, para evitar nuevos malentendidos, el informe que presente a la Asamblea General debería guardar silencio en adelante acerca de las consideraciones de esta naturaleza.

7. En su resolución 45/43 de la misma fecha, la Asamblea expresó su satisfacción por las útiles consultas oficiales celebradas durante su cuadragésimo quinto período de sesiones en torno al proyecto de artículos sobre el estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático, así como por la manera de seguir ocupándose de esos proyectos de instrumentos con miras a facilitar el logro de una decisión generalmente aceptable a este respecto. Estas consultas, que se referían esencialmente a los artículos 17, 18 y 28, se reanudarán en el curso del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea.

8. La tercera resolución que es de interés para los trabajos de la CDI es la resolución 45/40, aprobada asimismo el 28 de noviembre de 1990, relativa al Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional y que contiene en anexo el programa de las actividades que han de comenzar en la primera parte (1990-1992) del Decenio. El Presidente saliente dice que está seguro de que el Grupo de Planificación, el Grupo de Trabajo sobre el programa de trabajo a largo plazo y la Comisión misma harán su aportación a esta obra.

9. Dentro del marco de su política tradicional de colaboración con los otros organismos jurídicos intergubernamentales, la Comisión ha estado representada por el

Sr. Calero Rodríguez en el período de sesiones del Comité Jurídico Interamericano, celebrado en Río de Janeiro en agosto de 1990, y por el Sr. Pellet en el período de sesiones del Comité Europeo de Cooperación Jurídica, celebrado en Estrasburgo en diciembre del mismo año. Por su parte, el Presidente saliente asistió al 30.º período de sesiones de sesiones del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, celebrado del 22 al 27 de abril de 1991 en El Cairo, donde surgieron no pocas ideas interesantes, una de las cuales, relativa a la cuestión de las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes, merecería una reflexión profunda por parte de la Comisión. En efecto, una delegación insistió en el hecho de que, puesto que el Estado y la empresa de Estado constituyen dos entidades distintas, la congelación de los bienes de uno no debería significar la congelación de los bienes de la otra. El Presidente saliente señala, por último, que ha participado en un coloquio organizado en Ginebra, del 28 de febrero al 2 de marzo de 1991, sobre derecho internacional, control de armamentos y desarme³.

10. El Príncipe AJIBOLA rinde tributo al Presidente saliente por la excelente labor que ha realizado durante su mandato y por la calidad de sus intervenciones en los diferentes foros en donde ha representado a la Comisión.

Elección de la Mesa

11. El PRESIDENTE SALIENTE, advirtiendo que la designación del Presidente del 43.º período de sesiones todavía es objeto de negociaciones, propone que se suspenda la sesión para que se celebren nuevas consultas. Aclara que, para este período de sesiones, la Presidencia corresponde en principio al Grupo Africano y la primera Vicepresidencia al Grupo de los Estados de Europa occidental y otros Estados, y que los otros grupos regionales deben repartirse los cargos de Segundo Vicepresidente, Presidente del Comité de Redacción y Relator.

Se suspende la sesión a las 15.50 horas y se reanuda a las 17.00 horas.

Por aclamación, queda elegido Presidente el Sr. Koroma.

El Sr. Koroma ocupa la Presidencia.

Por aclamación, queda elegido segundo Vicepresidente el Sr. Sepúlveda Gutiérrez.

Por aclamación, queda elegido Presidente del Comité de Redacción el Sr. Pawlak.

Por aclamación, queda elegido Relator el Sr. Al-Baharna.

12. El PRESIDENTE, después de haber dado las gracias a los miembros de la Comisión por el honor de que le han hecho objeto al elegirle Presidente, anuncia que los miembros del grupo de Estados de Europa occidental

³ El informe figura en *The international law of arms control and disarmament, Proceedings of a Symposium, Geneva, 28 February-2 March 1991*, J. Dahlitz y D. Dicke, eds. (publicación de las Naciones Unidas, N.º de venta: GV.E.91.0.14).

designarán ulteriormente su candidato para el cargo de primer Vicepresidente.

Aprobación del programa (A/CN.4/434)

13. El PRESIDENTE invita a la Comisión a aprobar el programa provisional (A/CN.4/434).

Queda aprobado el programa (A/CN.4/434).

Organización de los trabajos del período de sesiones

[Tema 1 del programa]

14. El Sr. NJENGA se refiere al párrafo 11 de la resolución 45/41 de la Asamblea General, conforme al cual la Asamblea

toma nota [...] del propósito de la Comisión de Derecho Internacional, expresado en el párrafo 548 de su informe, de prever dos semanas de labor concentrada de su Comité de Redacción al principio del 43.º período de sesiones de la Comisión y pide a la Comisión que informe sobre los resultados de esa medida,

y dice que sería conveniente que la Comisión debata en sesión plenaria de qué modo deberá proceder el Comité de Redacción.

15. Después de un intercambio de puntos de vista en el que participan el Príncipe AJIBOLA, el Sr. PAWLAK (Presidente del Comité de Redacción) y el Sr. NJENGA, el Sr. CALERO RODRIGUES sugiere que se suspenda la sesión a fin de que el Presidente del Comité de Redacción pueda consultar con los otros miembros de la Comisión acerca de la forma en que el Comité de Redacción deberá efectuar sus trabajos.

Se suspende la sesión a las 17.20 horas y se reanuda a las 18.00 horas.

16. El Sr. PAWLAK (Presidente del Comité de Redacción) anuncia que los siguientes miembros de la Comisión han aceptado formar parte del Comité de Redacción: el Sr. Al-Baharna, el Sr. Al-Khasawneh, el Sr. Barsegov, el Sr. Bennouna, el Sr. Calero Rodrigues, el Sr. Eiriksson, el Sr. Hayes, el Sr. Koroma, el Sr. McCaffrey, el Sr. Ogiso, el Sr. Pellet, el Sr. Sreenivasa Rao, el Sr. Razafindralambo, el Sr. Sepúlveda Gutiérrez y el Sr. Shi.

17. Recordando a continuación que la Comisión llegó a la conclusión, en su 42.º período de sesiones, de que, para alcanzar los objetivos que se había fijado, debería prever al comienzo del período de sesiones en curso dos semanas de labor concentrada de su Comité de Redacción, el Sr. Pawlak propone que todos los miembros de la Comisión presentes en Ginebra participen en las sesiones del Comité de Redacción durante esas dos semanas.

Así queda acordado.

18. El PRESIDENTE señala que, desde el martes 30 de abril hasta el viernes 3 de mayo, el Comité de Redacción se reunirá por la mañana y por la tarde, y que la Comisión se reunirá en sesión plenaria el viernes 3 de mayo a las 10.00 horas para ser informada de la marcha de los trabajos.

19. El Sr. THIAM pide detalles sobre la organización de los trabajos del Comité de Redacción. Querría saber en particular a qué temas deberán dedicarse las sesiones de la mañana y a qué temas las de la tarde.

20. El PRESIDENTE recuerda que la Comisión decidió en el anterior período de sesiones que el Comité de Redacción empezaría examinando el proyecto de artículos sobre las inmunidades jurisdiccionales y pasaría a otro tema cuando sus trabajos sobre esta cuestión prioritaria estuviesen suficientemente avanzados.

21. Después de un intercambio de puntos de vista en el que participan el Sr. THIAM, el Sr. NJENGA y el Sr. CALERO RODRIGUES, el Sr. PAWLAK, apoyado por el Sr. MAHIOU, propone que, para mejor aprovechar el tiempo de que dispone, el Comité de Redacción se concentre durante la primera semana en el proyecto de artículos sobre las inmunidades jurisdiccionales, cuyo examen en segunda lectura desea completar la Comisión en el actual período de sesiones, y luego, según el estado de los trabajos y el ritmo en que progresen, dedique algunas sesiones, durante la segunda semana, a la cuestión de proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad o a la del derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación, antes de volver a la cuestión de las inmunidades jurisdiccionales.

22. El PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, entenderá que la Comisión aprueba la propuesta del Sr. Pawlak.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.

2206.^a SESIÓN

Viernes 3 de mayo de 1991, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Abdul G. KOROMA

Miembros presentes: Sr. Al-Baharna, Sr. Barsegov, Sr. Beesley, Sr. Calero Rodrigues, Sr. Eiriksson, Sr. Graefrath, Sr. Hayes, Sr. Illueca, Sr. Jacovides, Sr. Mahiou, Sr. Njenga, Sr. Ogiso, Sr. Pawlak, Sr. Pellet, Sr. Razafindralambo, Sr. Roucounas, Sr. Sepúlveda Gutiérrez, Sr. Shi, Sr. Solari Tudela, Sr. Thiam, Sr. Tomuschat.

Elección de la Mesa (conclusión)

1. El PRESIDENTE recuerda que en la anterior sesión quedó aplazada la elección del primer Vicepresidente.